

Guayaquil, Abril 04 del 2001

Señores  
Accionista de la Compañía  
SATRIANI S.A.  
Ciudad :

Estimado Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la compañía SATRIANI S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Perdidas y Ganancias, anexos y registros de Contabilidad al 31 de diciembre del 2000 de SATRIANI S.A. del análisis que se efectuó de acuerdo a las normas de auditorio, cumpla con informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios contables.

La compañía ha realizado la Conversión de sus Estados Financieros de Sucres a Dólares aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, Además ha cumplido con la presentación de la declaraciones de IVA, en la cual se puede observar que la cía no ha tenido movimiento.

Así también, se ha realizado aportes para aumento de capital por la cantidad de US 150. Dólares.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance general de SATRIANI por el ejercicio económico del 2000.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



Eco. Sara Paziniño  
Comisario

